Código de contrato: 2020/88-VR-ZI: Jaizkibel 20221156_00001

Adjudicatario original: BSP SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNICA, S.L

Objeto de contrato: Contrato administrativo de servicios basado en el Acuerdo Marco de Servicios de consultoría en relación con el control de determinados aspectos de la ejecución de las obras promovidas por la Dirección General de Obras Hidráulicas(2020/88-VR-ZI)

Fecha de adjudicación: 20/05/2022

Fecha firma empresa / Formalización: 20/05/2022

Estado del contrato: Ejecución

Poder adjudicador: Diputación Foral de Gipuzkoa

Entidad Impulsora: Departamento de Sostenibilidad

Tipo: Servicios

Objeto Contrato

Estado del contrato:	Ejecución
Duración del contrato:	Meses
Plazo:	5
NIF/CIF:	B71213896
Adjudicatario original:	BSP SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNICA, S.L
Carácter plurianual:	No
Revisión de precios establecidos:	No
Cláusulas especiales:	Medioambientales:

Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Sociales:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Igualdad de Mujeres y Hombres:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Consideraciones de tipo económico:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Innovación:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Otras:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Protección de datos:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No

Otros: No

Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No

Ejecución

Finalización

Otros datos